

DILIGENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL.-

Siendo las diez horas del día trece de marzo de 2020, hago constar que por razones de emergencia sanitaria, Alcaldía no ha procedido a convocar Junta de Gobierno Local Ordinaria para el día de hoy, según procedía por el régimen de sesiones de la misma.

Majadahonda, a 13 de marzo de 2020

LA SECRETARIA GENERAL

María Celia Alcalá Gómez

(Firmado electrónicamente)